



COTRANSORTE S.A.
Compañía de transporte de carga pesada Portoviejo

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PORTOVIEJO S.A. COTRANSORTE

Portoviejo, 9 de marzo de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRANSORTE S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **Transporte de Carga Pesada Portoviejo S.A. COTRANSORTE** cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2016, informo lo siguiente:

ACTIVO.- La empresa cuenta con un capital suscrito de 2.000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 25%, lo que representa 500,00 USD (QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). En consecuencia existe un valor de 1.500,00 USD (UN MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) del capital por pagar por parte de los accionistas.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económico en sus cuentas que han dado como resultado una **utilidad bruta** de 457,47 USD (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad neta** de 321,15 USD (TRECIENTOS VEINTIUNO CON QUINCE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2016, con un **activo** de 2.140,09 USD (DOS MIL CIENTO CUARENTA CON NUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); un **pasivo** de 1.216,86 (MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, un **patrimonio neto** de 923.23 (NOVECIENTOS VEINTITRES CON VEINTITRES CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas de servicio,

reserva legal, utilidades acumuladas de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, así como por cuotas voluntarias de los accionistas.

PASIVO.- No mantiene deuda con proveedores, ni con ninguna institución financiera.

PATRIMONIO.- El patrimonio de la empresa está integrado por el capital social de 2.000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 25% mediante depósito en una cuenta de integración de capital en el Banco Internacional. Cuenta con una **reserva legal** de 47.67 USD (CUARENTA Y SIETE CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA); un **resultado acumulado** de años anteriores de 54.41 USD (CINCUENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA); y, un **resultado del ejercicio actual** 457,47 USD (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). La compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2016, con un **patrimonio neto** de 923.23 (NOVECIENTOS VEINTITRES CON VEINTITRES CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA),

EL ESTADO DE RESULTADO.- Durante este periodo la compañía generó **ingresos** por la actividad de venta de servicios, relacionada con su sujeto social, la suma de 8.280,00 USD (OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y **gastos** por 7.822,53 USD (SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), quedando con un **resultado positivo** de dicho ejercicio de 48,25 USD (CUARENTA Y OCHO CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores ingresos propios en cumplimiento de su Objeto Social.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión por ustedes encomendada.

Atentamente,



Carla Maholy Rivadeneira Solórzano
COMISARIA PRINCIPAL
c.c. 131390376-5